

# BAETICA

30

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
2008



*Director:*

Francisco Sánchez Jiménez

*Secretario:*

Juan Jesús Bravo Caro

*Administradora:*

Pilar Pezzi Cristóbal

*Consejo de Redacción:*

Manuel Álvarez Martí-Aguilar

Pedro Arroyal Espigares

Juan Fernández Ruiz

Federico B. Galacho Jiménez

Francisco J. García Gómez

Remedios Larrubia Vargas

José Enrique López de Coca Castañer

Emilio Ortega Berenguer

Juan Sanz Sampelayo

José María Senciales González

Encarnación Serrano Ramos

*Redacción y Administración:*

Facultad de Filosofía y Letras

*Suscripciones e intercambio:*

Secretaría de Baetica.

Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos

Telfs.: 952 131721 - 952 131718 - 952 131742. 29071 Málaga (España)

Con la colaboración del Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Málaga (SPICUM), Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga y la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.



Edita: Universidad de Málaga

Imprime: Imagraf Impresores. Tel. 952 32 85 97.

Depósito Legal: MA-29-1979

I.S.B.N.: 84-600-1337-5

I.S.S.N.: 0212-5099



# LUIS SEGALÁ Y ESTALELLA: CIEN AÑOS DE *ILÍADA* CASTELLANA

FRANCISCO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

## RESUMEN

Con ocasión del centésimo aniversario de la publicación de la traducción al castellano de la *Ilíada* de Luis Segalá y Estalella (Barcelona 1908), se revisan aquí algunos aspectos del contexto cultural en el que se enmarca este trabajo, así como del método utilizado, que sitúan a la versión de Segalá entre las más importantes aportaciones de la primera mitad del siglo XX al desarrollo de los estudios clásicos en España.

## ABSTRACT

Coinciding with the hundredth anniversary of the publication of Luis Segalá Estalella's translation of Homer's *Iliad*, (Barcelona 1908), this article revises some aspects of the cultural context in which this work was developed, as well as the method followed, both of which result in Segalá's translation being considered one of the most important contributions to Classic Studies in Spain during the first half of the 20th Century.

La *Ilíada* de Segalá y Estalella cumple un siglo. Cien años de difusión en España del primero y principal poema de la literatura occidental. Restringido en su conocimiento a una élite española humanista y, luego, ilustrada, la publicación de la *Ilíada* de Segalá supone una verdadera revolución en la democratización de las letras clásicas españolas que quedan por primera vez al alcance de quienes *sin estar impuestos en la lengua griega*<sup>1</sup> necesitasen acceder al Poema con suficientes garantías. El lector de Segalá es un público culto y exigente. Es lógico en el contexto de difusión de la cultura española cuando aún no ha llegado a su fin la primera década del siglo XX, y más con-

1. SEGALÁ Y ESTALELLA, L.: *Homero. La Ilíada. Versión directa y literal del griego por...* Barcelona 1908 (*La Ilíada*), 7.

cretamente en el ámbito regional catalán<sup>2</sup>. La traducción está pensada para aquellas personas que *necesitasen conocer la Ilíada en sus menores detalles, les conviniese alegar textualmente alguno de sus versos o quisiese verificar las citas que se hagan*<sup>3</sup>. A saber, profesores, oradores, escritores y poetas, o gente en general interesada por la cultura y poseedora ellos mismos de un amplio bagaje cultural. Lo que no pudo imaginar Segalá, al menos durante los años inmediatos a la publicación de su traducción, fue el destino de amplísima divulgación de la poesía homérica que lograría a lo largo de todo el siglo e, incluso, una vez culminada su andadura<sup>4</sup>.

Luis Segalá y Estalella (1873-1938)<sup>5</sup> fue Catedrático de Griego en la Universidad de Sevilla durante los años 1899-1906. De Lengua y Literatura griegas en la Universidad de Barcelona desde 1906. Desde 1910 fue Miembro Numerario de la Real Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona, y a partir de 1911 fue miembro de la Sección de Filología del Institut d'Estudis Catalans. Entre sus publicaciones hay que destacar la *Gramática del dialecto eólico* (1897), su *Gramática sucinta del dialecto homérico* (1904), y *El Renacimiento Helénico en Cataluña* (1916)<sup>6</sup>. De sus traducciones más importantes sólo mencionaremos aquí las de la *Ilíada* (1908), y la *Odisea* (1910)<sup>7</sup>, ambas editadas por Montaner y Simón.

2. En el que una serie de publicaciones, sobre todo revistas periódicas, sirvieron de soporte y comunicación de traducciones del griego, principal (pero no exclusivamente) al catalán. Entre ellas cabe destacar por su carácter pionero *La Abeja* (nº I de 1862), de la que fue Redactor en Jefe Antonio Bergnes de las Casas, *Lo Gay Saber* y *La Renaixensa*.
3. *La Ilíada... loc.cit.*
4. Una revisión de la web de la Agencia Española del ISBN nos muestra que las traducciones de Segalá son reeditadas por no menos de seis editoriales hispanas a partir del año 2000, acumulando alguna de ellas hasta tres reediciones en el breve intervalo comprendido entre el 2002 y el 2006.
5. Para profundizar en los someros rasgos biográficos aquí mencionados deben consultarse los artículos correspondientes de la *Enciclopedia Universal Ilustrada* de Espasa Calpe (tomos LIV, 1439-40; IX Apéndice, 1200-01); asimismo, el artículo de C. MIRALLES I SOLÀ en la *Gran Enciclopèdia Catalana* (2001), su introducción al Discurso inaugural de 1916 de Segalá (*RHC* v-viii, v. *infra*), y su semblanza biográfica (*Lluís Segalà i Estalella. Semblança biogràfica. Conferència pronunciada davant el Ple per Carles Miralles i Solà el dia 22 d'octubre de 2001. Duu com a annex la nota necrològica de Lluís Segalà escrita arran de la seva mort (1938) per Ramon Aramon i Serra*. Barcelona 2002. Institut d'Estudis Catalans).
6. *El Renacimiento Helénico en Cataluña. Discurso inaugural leído en la solemne apertura del curso académico de 1916 a 1917 ante el claustro de la Universidad de Barcelona por el Doctor D. Luis Segalá y Estalella catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras (RHC)*. Barcelona 1916, reimpresión prologada por MIRALLES (Barcelona 2001).
7. SEGALÁ Y ESTALELLA, L.: *Homero. Odisea. Versión directa y literal del griego por...* Barcelona 1910.

Su visión del mundo helénico y de la cultura española y catalana enraízan en la Renaixença, movimiento cultural que corre paralelo al desarrollo del catalanismo político<sup>8</sup>, y en el que se sitúa su admiración por Antonio Bergnes de las Casas. Por otra parte, Segalá reconoce como *el mejor de sus maestros*<sup>9</sup> a José Balari y Jovany (1844-1904), autor de los *Orígenes históricos de Cataluña*, una de las figuras más brillantes de la Renaixença, al que sucedió en la cátedra de la Universidad de Barcelona y en la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona<sup>10</sup>, desde la que Balari había colaborado en la redacción de la *Ortografía Catalana*<sup>11</sup>.

Pero tampoco Segalá descuida sus conexiones en el ámbito exterior a Cataluña. No hay que olvidar sus primeros años como catedrático en la Universidad de Sevilla, en los que debió mantener relaciones tan estrechas como para elevarle, en 1912, a la categoría de Individuo Correspondiente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Parece claro que el periplo a lo largo del estado español, resultado de la promoción académica y del currículo personal, tuvo que condicionar la perspectiva de los profesores universitarios de provincias ampliando sus horizontes culturales y moderando su posicionamiento político. Es el caso de Enrique Soms y Castellín, también discípulo de Balari, catedrático de lengua griega en las universidades de Salamanca, Sevilla, Zaragoza, Madrid, Barcelona y Madrid<sup>12</sup>.

Asimismo, contribuyó a este efecto centrípeto la autoridad de notables investigadores, como Marcelino Menéndez Pelayo. Más allá de la deferencia puramente formal que puede apreciarse en su introducción a la *Ilíada*, donde Segalá le llama su *insigne maestro*<sup>13</sup>, la influencia de los planteamientos del Santanderino<sup>14</sup> es evidente incluso en la propia elección del tema de la lección inaugural ante el claustro de la Universidad de Barcelona del año 1916. El discurso es concebido por Segalá a la manera de *unos primeros y ligerísimos apuntes para una Biblioteca de traductores de obras griegas en Cataluña*<sup>15</sup>, a saber, una proyección en el espacio cultural catalán del importante trabajo

8. Tal como venía formulándose desde comienzos de la década de los 80 por Valentí Almirall tras el Primer Congrès Catalanista, y que se consolidó tras el *Desastre* del 98, desembocando en la fundación en 1901 de la Lliga Regionalista de Catalunya.

9. *RHC* 41.

10. Dedicándole su discurso de recepción, publicado en 1916.

11. Discípulo suyo también fue Antonio Bulbena y Tosell, autor de un *Diccionario Catalán-Castellano*, Barcelona 1919, y un *Nou Diccionari Castellà-Català*, Barcelona 1913.

12. *RHC* 104.

13. *La Ilíada*, 7.

14. Como percibe MIRALLES, C.: introducción al *RHC*, vii, por ejemplo, en su entusiasmo por la poesía de Cabanyes.

15. *RHC* 8.

planteado por Menéndez Pelayo para el conjunto de los traductores españoles, su *Biblioteca*<sup>16</sup>, en la que se despliegan artículos escritos entre 1874 y 1878. Y no sólo es el caso de Segalá; en Cataluña, notables poetas y helenistas, como lo fueron Pablo Beltrán y Bros<sup>17</sup>, y Antonio Rubió y Lluch<sup>18</sup>, cultivaron la amistad de Menéndez Pelayo y no fueron refractarios a sus puntos de vista.

Ahora bien, con vistas al consumo interno, perspectiva que orienta su discurso de apertura del curso 1916 – 1917 ante el Claustro de la Universidad de Barcelona, *El Renacimiento Helénico en Cataluña*<sup>19</sup>, Segalá despliega una serie de ideas acerca de la lengua, el territorio y la cultura catalana muy acordes con los planteamientos del *catalanismo político*, tal como pudo ser planteado por Francisco Pelayo Briz<sup>20</sup> o, de manera mucho más representativa, por Enrique Prat de la Riba, fundador en 1907 del Institut d'Estudis Catalans, y con quien Segalá mantuvo una cordial relación hasta su muerte en 1917<sup>21</sup>. Así, a lo largo del discurso, Segalá se refiere reiteradamente al territorio que sustenta la “nacionalidad” catalana como la *región catalana*, o bien, *nuestra región*, dotada de una *literatura regional* o unas *letras regionales*<sup>22</sup>.

En este contexto Segalá llega a afirmar la existencia de una unidad territorial superior, definida a partir de la entidad cultural y lingüística catalana, una Cataluña cuyo nombre designaría *no sólo el territorio artificialmente circunscripto por los límites de las cuatro provincias, sino también las demás regiones por las que se extiende nuestro dominio lingüístico, el reino de Valencia, las Baleares, el Rosellón y parte de Cerdeña*<sup>23</sup>. Detrás de esta concepción discurren, sin duda, los presupuestos regionalistas de Prat de la Riba<sup>24</sup>,

16. *Biblioteca de Traductores Españoles (BTE)* Tomos I-IV. Publicación preparada por SÁNCHEZ REYES, E.: *Edición Nacional de las obras completas*. CSIC. Madrid 1952-1953.

17. *RHC* 90.

18. *Fraternal amigo* y discípulo de Menéndez Pelayo (*RHC* 74). Su discurso de recepción en la RALB se tituló *El renacimiento clásico en la Literatura catalana* (1889). Fue el primer presidente del Institut d'Estudis Catalans (1913).

19. Discurso que correspondería, en opinión de MIRALLES, introducción al *RHC* vii, a su momento de más prestigio, siendo excepcional en su producción.

20. *RHC* 52.

21. MIRALLES, C.: *Semblança... op. cit.* 11. Indiscutible teórico del nacionalismo político postulado por la Lliga Regionalista, Prat de la Riba fue presidente de la Diputació de Barcelona y presidente de la Mancomunitat de Catalunya desde 1913 hasta su muerte.

22. *RHC* 124-6; 106; 110, respectivamente.

23. *RHC* 11.

24. En su comunicación al Departament Central de la Diputació de Barcelona, Prat de la Riba proponía entre las tareas fundamentales encomendadas a la Sección Filológica del Institut, *l'organització de la col·laboració en totes les terres de llengua catalana, des de Perpinyà a Elx i des de Fraga d'Aragó a Alguer de Sardenya* (web del Institut d'Estudis Catalans, *istitució > història > primera ampliació*).

amparados en las corrientes de la opinión “científica” europea de la época que postulaban la identificación de pueblo, territorio y lengua, al estilo de la conocida formulación de Kossina, a quien cita expresamente Segalá entre los eruditos más valorados, y junto al que marchó pensionado como becario su discípulo Pedro Bosch y Gimpera<sup>25</sup>.

Con todo, Segalá, que reconoce muchas veces al catalán como su *lingua materna*<sup>26</sup>, se refiere a ésta y al castellano, en un conjunto, como las *linguas españolas*<sup>27</sup>, al que se uniría el portugués, delimitando un grupo aún más amplio, el de las lenguas habladas en la Península Ibérica. En efecto, Segalá admite la existencia una unidad lingüística peninsular superior en la que se puede percibir *la comunidad que existe entre todos los habitantes de la Península ibérica, aunque formemos nacionalidades distintas*<sup>28</sup>. Con la finalidad de armonizar y perfeccionar este conjunto a partir de la traducción de los clásicos dirige la colección denominada *Bibliotheca scriptorum Graecorum et Romanorum*, caracterizada por su triple versión castellana, portuguesa y catalana<sup>29</sup>. Aunque abocado al fracaso, esta *Bibliotheca* debe ser considerada uno de los proyectos más señeros concebidos por Segalá en el marco de la Sección Filológica del Institut d'Estudis Catalans, de la que fue miembro fundador a partir de 1911.

Para Carles Miralles, que define dos períodos muy concretos en su proyección profesional y en su implicación con la cultura catalana<sup>30</sup>, y dejando a un lado los factores coyunturales que pudieron contribuir a su pérdida progresiva de protagonismo público<sup>31</sup>, habría que considerar la figura de Segalá y Estalella como representante de una corriente cultural catalana, la del *vuitcentisme*, superada pronto (notoriamente a partir de los años 20) por los representantes de una nueva oleada más comprometida con los presupuestos nacionalistas, la de los *noucentistes*, entre los que el problema de la regularización de la lengua catalana pasaría a ser uno de los objetivos primordiales, más allá de las suti-

25. *RHC* 6-7.

26. *RHC* 67; 83; 98.

27. *RHC* 30; 95.

28. *RHC* 127.

29. *RHC* 126.

30. MIRALLES, C.: *Semblança... op. cit.* 6. La línea divisoria entre ambos períodos vendría marcada precisamente por la lectura del *RHC*.

31. A la muerte de Prat de la Riba, sucede el período de liderazgo nacionalista de Francisco Cambó a cuya sombra va a prosperar Carles Riba, que en 1925 ocuparía la Cátedra de griego de la Fundación Bernat Metge (MIRALLES, C.: *Semblança... op. cit.* 9). A ello hay que añadir el desagradable incidente de la supresión del laboratorio psicológico de Dwelshauvers, que supuso la destitución consiguiente a su protesta de un buen número de intelectuales de la Mancomunitat catalana, y entre los que no se encontraba el propio Segalá (pero sí Pompeu Fabra y Carles Riba; MIRALLES, C.: *Semblança... op. cit.* 9-10).

lezas filológicas que caracterizarían el método de trabajo de nuestro traductor. En todo caso, el aislamiento paulatino al que se vio sometido Segalá le llevó, durante los primeros momentos de la guerra civil, a ser declarado *desafecto al régimen*<sup>32</sup> y separado del profesorado universitario barcelonés, situación en la que permaneció hasta su muerte. Esta *desafección* no puede ser entendida sino como una lectura radical y circunstanciada de la posición “integradora” mantenida por Segalá ante las culturas catalana y española de las que se sintió siempre partícipe.

La opinión y el juicio crítico formulados por Segalá a lo largo de toda su lección inaugural de manera aparentemente asistemática y desordenada, y siempre al hilo de su revisión diacrónica de los traductores catalanes del griego del siglo XIX, revela unos planteamientos teóricos acerca del oficio de traductor (o de intérprete, como a él le gusta denominarlo<sup>33</sup>), perfectamente consolidados. Son fruto de la reflexión teórica pero, sobre todo, de su larga experiencia, y demuestran su buen hacer y su equilibrio expresados en el terreno de la metodología y en el de la percepción estética y estilística.

De hecho, en Segalá, las dimensiones conceptual y formal de la traducción se muestran siempre perfectamente imbricadas. Si en el plano de los significados es la fidelidad y la exactitud en la elección de los términos la pauta siempre presente que se revela como la esencia de la traducción, determinando inapelablemente su calidad, en el relativo al estilo, la belleza y la armonía del fraseo, deja abierto el debate en torno a una dicotomía que se plantea como la elección fundamental del *intérprete*: por una parte, la traducción literaria frente a la traducción textual<sup>34</sup>; por otra, la traducción en verso en oposición a la traducción en prosa de los textos poéticos. Segalá, que respeta y reconoce los valores de esta doble posición frente a los textos, se decanta, como veremos, del lado de los segundos términos de la elección. Esto se manifiesta de capital importancia en la elección de la traducción en prosa, cuyos motivos expone al hilo de su comentario a la traducción del la *Ilíada* al catalán de Arturo Masriera y Colomer (1898), en los siguientes términos:

Comprendemos que se quieran traducir en verso los poetas clásicos, aunque no lo consideramos recomendable porque casi siempre quedará malparada la fidelidad; pero si se hace, imítese la forma del original, siguiendo en lo posible las reglas de la métrica grecolatina...o, por lo menos, acéptese el hendecasilabo (sic) libre,

32. MIRALLES, C.: *Semblança... op. cit.* 13, y *Nota necrològica* de ARAMÓN Y SERRA (*Semblança... op. cit.* 20).

33. *RHC* 103; 111.

34. *RHC* 93-4.

como lo utilizaron en la traducción del mismo Homero, Gonzalo Pérez y Gómez Hermosilla <sup>35</sup>.

Motivos que le habían llevado a tomar, pocos años atrás, dicha decisión en su propia traducción de la *Ilíada*.

Ahora bien, en la crítica a la tarea de los traductores catalanes, Segalá descende al detalle, asignando los aciertos y errores de sus antecesores en pares de valores y contravalores determinados en última instancia por el oficio o bien por las deficiencias de las que en determinada proporción adolecen los autores examinados. En esencia se trata, como afirma de forma castiza, de *po-seer el griego* <sup>36</sup> o *no poseerlo*. En el primer caso la traducción será “directa”, lo que garantizará buena parte de sus haberes; en el segundo, por el contrario, será “indirecta”, actividad de la que, aun salvándose algún tipo de virtud, será difícil no advertir los frecuentes barbarismos (especialmente en la época y en el ámbito cultural catalán, galicismos), y que dará pie a numerosas inexactitudes y errores.

En su panoplia de valores Segalá destaca constantemente la exactitud, literalidad y elección de términos (tarea especialmente difícil en el caso de los compuestos) adecuados. Y en el terreno del estilo, la ausencia de arcaísmos<sup>37</sup>, la pureza, la facilidad y fidelidad (obtenida a partir de la escrupulosidad y el respeto, y que pudiera llegar a ser excesiva<sup>38</sup>), la corrección y, en su caso, la elección de los metros adecuados; la naturalidad, la armonía y la belleza, en suma. Con la sutileza y la ironía que le caracterizan, Segalá opone por estos motivos las tareas de *interpretar* un texto, y “*colaborar*” con su autor<sup>39</sup>.

En el lado de los defectos, los errores de traducción, la restricción o supresión del significado, la vulgaridad y los anacronismos, los falsos eufemismos, la infidelidad como consecuencia del exceso de libertad, las terminaciones y los significados forzados, etc. Pautas equívocas que en los márgenes del estilo y, finalmente, afectando de lleno al terreno de lo puramente formal, se evidencian como omisiones, adiciones y amplificaciones, perífrasis inadecuadas, difuminación, reducción y alteración, aspereza formal y, finalmente, estilo prosaico e inarmónico. Interés especial muestra Segalá, en un tiempo en que las traducciones de los clásicos pecaban por lo regular de laxitud a este res-

35. *RHC* 111.

36. *RHC* 82.

37. A pesar de que nuestro traductor afirma en *La Ilíada*, 7 no haber vacilado en el empleo de *alguna palabra anticuada* cuando necesaria, y haberse arriesgado a la creación de algunos compuestos.

38. Como tal, critica a la fidelidad de Antonio Rubió y Lluch. *RHC* 75.

39. Masriera no se limita a ser el *intérprete* de Homero, sino que se convierte a veces en su *colaborador*. *RHC* 112.

pecto, por la transcripción tanto al castellano como al catalán de los nombres propios de los dioses y héroes griegos<sup>40</sup>. Así, las deformaciones onomásticas, o la simple incorrección, la elección adecuada de las terminaciones castellanas o catalanas, y la coherencia y perseverancia en la misma a lo largo de todo el trabajo. En fin, especial prevención demuestra Segalá a la hora de evitar la mezcla indiscriminada de las versiones griegas y latinas de los nombres de las divinidades.

Una síntesis de las cualidades requeridas para una buena traducción la encuentra Segalá en el trabajo de Antonio Bergnes de las Casas (1800-1879) como traductor. Estas serían las siguientes:

conocimiento de ambos idiomas y de sus respectivos clásicos, dotes intelectuales y estéticas para reconstruir integralmente las concepciones de la obra que se traslada y honradez literaria para no mutilarlas ni ampliarlas con algo propio<sup>41</sup>,

condiciones que merece la pena contrastar con la opinión expresada por Fray Luis de León en su *Prólogo á la traducción literal y declaración del Libro de los Cantares de Salomón* que, a su vez, es asumida por Segalá como regla para su propia traducción de la *Ilíada*, cuyas directrices había relatado nuestro autor en su introducción<sup>42</sup>, y a las que nos referiremos más adelante:

El que traslada ha de ser fiel y cabal, y si fuere posible, contar las palabras, para dar otras tantas, y no más, de la misma manera, cualidad, y condición y variedad de significaciones que las originales tienen, sin limitallas á su propio sonido y parecer, para que los que leyeren la traducción puedan entender la variedad toda de sentidos á que da ocasión el original si se leyese, y queden libres para escoger de ellos el que mejor les pareciese.

En fin, Segalá y Estalella publica en 1908 en Barcelona su *versión literal en prosa castellana* de la *Ilíada*, de la que destaca, como mayores méritos el buen deseo, entusiasmo y diligencia en el trabajo, que presume en cierta manera superiores a los empleados en las traducciones españolas precedentes<sup>43</sup>, a pesar de que esta declaración no pase de ser ya un tópico en la introducción a las mismas.

40. Tarea en la que se ha alcanzado digno colofón en español con la obra de FERNÁNDEZ GALIANO, M.: *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, Madrid 1961.

41. RHC 32.

42. *La Ilíada*, 7.

43. *La Ilíada...loc. cit.*

Dejando aparte las más antiguas traducciones de la *Ilíada* al castellano<sup>44</sup>, las primeras traducciones publicadas de la *Ilíada*, y las únicas de las que pudo disponer Segalá<sup>45</sup> como predecesoras inmediatas a la suya, fueron las de Ignacio García Malo, *La Ilíada de Homero, traducida del griego en verso endecasílabo castellano por D...*, Madrid 1788, denostada por Marcelino Menéndez y Pelayo<sup>46</sup>, tanto como el insigne investigador santanderino alabó la de José Gómez Hermosilla, *Homero. La Ilíada, traducida del griego al castellano por D...*, Madrid 1831 y comentada por el mismo en la edición de 1918<sup>47</sup>. Por su parte, Segalá elogia ambas traducciones<sup>48</sup> pero desestima su fidelidad por haber sido escritas en verso.

Ahora bien, desde la perspectiva del desarrollo de los estudios clásicos en Cataluña, el empeño de Segalá no fue meramente el fruto de una iniciativa individual, sino que se enmarca en un conjunto de hitos que jalonan un camino tímidamente transitado por los helenistas catalanes al principio<sup>49</sup>, pero finalmente con decisión, a lo largo de todo el siglo XIX.

Sin detenernos en este aspecto<sup>50</sup>, es posible plantear la influencia que parecen haber tenido en la traducción española de la *Ilíada* de Segalá los dos

44. Para las traducciones españolas de la *Ilíada* hay que consultar, además de las noticias dispersas de la *BTE*, el comentario *Hermosilla y su Ilíada*, realizado por M. MENÉNDEZ PELAYO en el Tomo III de la edición de Hermosilla en la biblioteca de los Sucesores de Hernando [GÓMEZ HERMOSILLA, J.: *Homero. La Ilíada. Traducida del Griego al Castellano por...* Tomo III, Madrid 1918, 5-54 = *Bibliografía Hispano-Latina Clásica (BHLC)* Tomo X, Madrid 1953, 171-207], así como la traducción de las *Obras completas de Homero* de Segalá y Estalella (Barcelona 1927; donde Segalá reseña la lista de traductores de Homero al castellano y al catalán), y el de PALLÍ BONET, J.: *Homero en España*. Barcelona 1953, 15-71, que sirve de fundamento, entre otros muchos estudios, a la síntesis del tema presentada por C. GARCÍA GUAL en su introducción a la edición bilingüe *Homero. Ilíada. Odisea*. Madrid 1999.

45. Que cita la de Lebrija Cano, la del Brocense, y otras (*La Ilíada*, 6, n.8).

46. *BTE* II, 120-3.

47. GÓMEZ HERMOSILLA, J.: *Homero...op. cit.* 36-47.

48. *La Ilíada*, 6-7: especialmente, influido por la opinión de Menéndez y Pelayo, el valor literario de la de Hermosilla.

49. Los primeros intentos determinados por Segalá son atribuibles a Ramón M. Garriga y Nogués (1835-1906), antecesor de Segalá en la cátedra en la UB desde el 1867, y traductor al castellano de los versos 407-432 y 441-465 del canto VI de la *Ilíada*, segmento correspondiente a uno de los momentos más significativos y densos de la obra por su intensidad dramática y por sus valores estéticos, en la opinión de Segalá. *RHC* 38-9.

50. Además de la de Garriga, Segalá recuerda las traducciones homéricas (totales o parciales) de Canales (rigurosamente; *RHC* 64-5), Roure (85), Beltrán (86), Amer y Bulbena (que veremos a continuación), finalizando con la traducción al catalán de la *Ilíada* (1898) de Arturo Masriera y Colomer (110-13), en este momento la única traducción directa de la *Ilíada* catalana, por haber desaparecido la inédita elaborada por Juan Montserrat y Archs (67-9; *La Ilíada*, 6).

fragmentos de la misma traducidos al catalán por Miguel Victoriano Amer (1887), por su gran fidelidad pero, quizás, sobre todo, por haberse centrado en la que es, en la opinión de nuestro traductor

la escena más tierna y la más patética de todo el poema, a saber, el Comiat d'Héctor i Andrómaca (VI, 390-406) y el Rescat del cadáver d'Héctor (XXIV, 468-571) por el desgraciado Príamo, que dirigió a Aquiles una plegaria que descuella entre las más sublimes que hayan salido de humana boca<sup>51</sup>.

De la misma forma, demuestra un especial interés por la traducción al catalán de los versos 390-496 del canto VI de la *Ilíada*, el *Comiat d'Héctor i Andrómaca* de Antonio Bulbena y Tosell (1893)<sup>52</sup>, discípulo de Balari. En efecto, en el *catálogo* de escenas memorables expuesto en su orden natural en la introducción de su traducción de la *Ilíada*<sup>53</sup>, Segalá no había dejado de señalar en un lugar destacado ambos momentos entre los muchos reseñables en el conjunto de la obra.

Innumerables son las bellezas que presenta el desarrollo de la acción, y todo lector se acordará de la disputa de Aquiles y Agamenón, del tierno coloquio conocido con el nombre de 'Despedida de Héctor y Andrómaca', del admirable discurso que Ulises dirige a Aquiles para que deponga la cólera y vuelva á combatir, de los prudentes consejos de Néstor, del engaño de Júpiter por su esposa Juno, de la descripción del escudo que Vulcano fabricó para Aquiles, de la persecución de Aquiles por el río Escamandro, de la muerte de Héctor, de la patética súplica de Príamo postrado a los pies de Aquiles...

Pero veamos a continuación algunos detalles de la versión de los mismos ofrecida por Segalá, que traduce así los siguientes versos homéricos incluidos en el *Coloquio de Héctor y Andrómaca* (Il.6.466-475).

Así diciendo, el esclarecido Héctor tendió los brazos a su hijo, y éste se recostó, gritando, en el seno de la nodriza de bella cintura, por el terror que el aspecto de su padre le causaba: dábanle miedo el bronce y el terrible penacho de crines de caballo, que veía ondear en lo alto del yelmo. Sonriéronse el padre amoroso y la veneranda madre. Héctor se apresuró a dejar el refulgente casco en el suelo, besó y meció en sus manos al hijo amado, y rogó así a Júpiter y a los demás dioses...

51. RHC 100.

52. RHC 106-7.

53. *La Ilíada*, 5.

Compárense con la traducción poética<sup>54</sup> de Hermosilla:

Así decía, y alargó la mano  
Para tomar en brazos al infante;  
Pero asustado el niño, sobre el pecho  
De la nodriza se arrojó gritando:  
Porque al ver la armadura refulgente  
Y la crin de caballo que terrible  
Sobre la alta cimera tremolaba,  
Se llenó de pavor. Su tierno padre  
Y su madre amorosa se reían,  
Y el héroe se quitó de la cabeza  
El casco reluciente, y en el suelo  
Poniéndole, en sus brazos al infante  
Tomó y acarició. Y el dulce beso  
Imprimiendo en su cándida mejilla,  
Esta plegaria al soberano Jove  
Dirigió y á los otros inmortales...

Resulta especialmente interesante la traducción de Hermosilla del verso 470: Astianacte se arrojó al pecho de la nodriza asustado por el aspecto de su padre; le daban miedo su armadura y el penacho de crines de caballo *que terrible / sobre la alta cimera tremolaba*<sup>55</sup>. En efecto, νεύω puede utilizarse hablando del penacho de un casco que se agita tremolante al viento, como se observa en una construcción semejante<sup>56</sup>, relativa al morrión provisto de crines con el que cubría su cabeza Paris, cuyo penacho ondeaba terrible arriba<sup>57</sup>. Aquí de nuevo, demostrando sólido criterio, Hermosilla traduce *el gran penacho...en la cimera trémulo ondeando, inspiraba terror*.

Por su parte, Segalá consideró el término κορυθαίολος como una de las palabras más difíciles de traducir<sup>58</sup>. A lo largo de su revisión de las versiones de los clásicos griegos realizadas en Cataluña durante la segunda mitad del siglo XIX, no deja de señalar como un grave defecto la traducción deficiente (o la simple omisión) de los epítetos, que valora como auténtico leitmotiv de personas y cosas.

54. GÓMEZ HERMOSILLA, J.: *Homero...op. cit.* I, xix-xxi: *Está en verso, porque los poetas no deben traducirse en prosa cuando se traducen para que se conozcan é imiten los primores de su estilo...Está en endecasílabos libres; endecasílabos, porque los versos castellanos de ménos sílabas no se usan ni deben usarse en los poemas épicos...*

55. λόφον... νεύοντα.

56. *Il.*3.337.

57. δεινὸν δὲ λόφος καθύπερθευ ἔνευεν.

58. *RHC* 101.

En su traducción de la *Ilíada* optó por la expresión *de tremolante casco* para verter el significado de κορυθαίολος, treinta y ocho veces aplicado a Héctor y una a Ares cuando, en su lugar, tanto Malo como el mismo Hermosilla habían salido del paso utilizando calificativos genéricos del tipo *valeroso, generoso, terrible, formidable*, etc. o, simplemente y muchas veces, omitiéndolo por completo. En nuestros días, García Blanco y Macía Aparicio<sup>59</sup> asumieron la expresión *de yelmo centelleante*; García Calvo, en su estupenda versión rítmica de la *Ilíada*<sup>60</sup>, desplegó una verdadera sinfonía de términos compuestos del tipo de *crestigallardo* o *yelmigallardo*, *yelmírido* o *crestúrgido*, *yelmirisado* o *crestiférvido*. En fin, Crespo<sup>61</sup> se ha mantenido en la más ortodoxa versión *de tremolante penacho*, en la que resulta evidente la influencia de Segalá.

A la hora de valorar las fuentes que determinaron a nuestro traductor por la elección del calificativo *tremolante* hay que tener en cuenta, antes que nada y con efectos negativos, el relativo vacío del único diccionario griego-latino-español digno de su época, tal como él mismo reconoce, el de los PP. Escolapios<sup>62</sup>, en el que puede leerse en la voz κορυθαίολος: *qui habet galeam variegatam; bellator strenuus. Que tiene celada adornada; guerrero incansable*. En segundo lugar y como factor de gran importancia, quizás decisivo, el *Diccionario de Autoridades*<sup>63</sup>, que en la voz *tremolante*, reproduce los siguientes versos del *Poema de Pelayo* de Alonso López Pinciano: *Que busca a su adversario, la Cimera / Cubierta con la pluma tremolante*<sup>64</sup>, y cuyo manejo Segalá indica explícitamente<sup>65</sup>. En fin, debe tenerse en cuenta la elegante utilización del término *tremolar*, en contextos semejantes y cercanos que, como hemos visto, realiza Hermosilla quien, aun no aplicándolo en ningún caso como versión de κορυθαίολος, pudo influir en la elección final de Segalá.

Consideremos a continuación un segmento de la escena del *Rescate del cadáver de Héctor*, en el que Príamo acaba de suplicar postrado a los pies de Aquiles (*Il.* 24.507-512):

*Así habló. A Aquiles le vino deseo de llorar por su padre; y cogiendo la mano de Príamo, apartóle suavemente. Los dos lloraban afligidos por los recuerdos: Príamo*

59. GARCÍA BLANCO, J. y MACÍA APARICIO, L.M.: *Homero. Ilíada*. Madrid 1991.

60. GARCÍA CALVO, A.: *Homero. Ilíada*. Madrid 1995.

61. CRESPO GÜEMES, E.: *Homero. Ilíada*. Madrid 1991<sup>1</sup>; 2007 (= GARCÍA GUAL, *Homero... op.cit.*).

62. *Diccionario Manual griego-latino-español dispuesto por los PP. Escolapios*. Madrid 1859. Sobre su valoración por parte de Segalá, v. *RHC* 29-30, n.1.

63. *Real Academia Española. Diccionario de Autoridades. Edición Facsímil*. Madrid 2002. s.v. *tremolante*.

64. *Pelayo*. Lib.3. f.39.

65. *La Ilíada*, 8.

mo, acordándose de Héctor, matador de hombres, derramaba copiosas lágrimas postrado a los pies de Aquiles; éste las vertía, unas veces por su padre y otras por Patroclo; y los gemidos de ambos resonaban en la tienda.

Puede comprobarse la vigencia de la traducción de Segalá si la comparamos con la muy actual de Crespo Güemes<sup>66</sup>, más sujeta a la forma que la de su antecesor, pero tan fiel y delicada como ella:

Así habló, y le infundió el deseo de llorar por su padre.  
Le tocó la mano y retiró con suavidad al anciano.  
El recuerdo hacía llorar a ambos: el uno al homicida Héctor  
Lloraba sin pausa, postrado ante los pies de Aquiles;  
Y Aquiles lloraba por su propio padre y a veces también  
Por Patroclo; y los gemidos se elevaban en la estancia.

Por su parte, Segalá traduce siempre el epíteto ἀνδροφόνος por *matador de hombres* cuando se refiere a Héctor<sup>67</sup>. Sin embargo, lo hace como *homicida* en los demás casos. Así Ares cuando es llamado por su nombre<sup>68</sup>, o por su epiclesis Enialio<sup>69</sup>. En el primer caso, el Poeta le confiere en dos ocasiones<sup>70</sup> el epíteto de μαιφόνος, cargado de claras connotaciones religiosas, que Segalá traduce como *manchado de homicidios*. Así también, es dicho *homicida* el impío Licurgo<sup>71</sup>. Podría pensarse, quizás, que Segalá hubiese elegido este sentido del término aplicado a Héctor, atendiendo a su carácter heroico, y a una valoración claramente positiva del personaje, y huyendo de la criminalización que connota el término *homicida* en castellano<sup>72</sup>, expresión que, por lo demás, es la que le parece la versión más ajustada<sup>73</sup> en contextos que podríamos denominar “neutros”<sup>74</sup> o de evidentes connotaciones negativas.

66. CRESPO GÜEMES, E.: *Homero... op. cit.* 105: *La traducción que sigue está en prosa y pretende, sobre todo, verter con precisión el contenido del original.*

67. *Il.* 1.242; 6.498; 9.351; 16.77; 840; 17.428; 616; 638; 18. 149; 24.509; 724.

68. *Il.* 4.441.

69. *Il.* 2.651; 7.166; 8.264; 17.259.

70. *Il.* 5.844; 21.402.

71. *Il.* 6.134.

72. *Real Academia Española. Diccionario de autoridades... op.cit.*: s.v. *homicidio*: *La muerte de una persona hecha por otra. Tomase regularmente por la executada sin razón, con violencia y cometiendo delito.*

73. Y que había utilizado regularmente García Malo como epíteto de Héctor (salvo en 24.509). No así Hermosilla, que sólo lo hace una vez (1.242), ignorando el calificativo en casi todos los casos de su aplicación al héroe troyano.

74. *RHC* 25, n.2.

El impacto inmediato a la publicación de la *Iliada* de Segalá debió ser muy importante. La magnífica presentación de los ejemplares, cuyos supervivientes aún hoy conservan su prestancia, unida a la oportunidad y a la calidad indiscutible de la traducción, le aseguraron un pronto éxito que, seguramente animaría, tanto al traductor como a los editores, a sacar a la luz con sólo dos años de diferencia su *Odisea*, con todo, de mucha menor repercusión a lo largo del tiempo. La reedición unificada de 1927, avala estas consideraciones.

Muestra del juicio de los contemporáneos, que el propio Segalá se aplicó en difundir<sup>75</sup>, son las cartas remitidas, pocos años antes de su muerte, por Menéndez Pelayo<sup>76</sup>, en las que alaba el trabajo del traductor: *el más digno tributo que la ciencia de nuestros helenistas ha pagado a la primera epopeya del mundo*. Y ello a pesar de que para el sabio santanderino la *Iliada* de Hermsilla seguía vigente, y las traducciones en verso de la epopeya homérica totalmente pertinentes. Pallí Bonet, a media distancia entre Segalá y nuestro propio tiempo, ha seguido manteniendo la valía de la traducción del profesor barcelonés: *La más importante contribución al conocimiento de Homero en España*<sup>77</sup>. En fin, García Gual, en el presente, y de manera mucho más escueta (pero no menos eficiente) señala cómo *la tarea de Segalá marca un hito... por su fidelidad extremada y su maestría en el uso del léxico*<sup>78</sup>, destacando así los valores fundamentales de su trabajo, que permanecerán vigentes durante mucho tiempo más aún.

75. SEGALÁ ESTALELLA, L.: *Obras completas... op. cit.* v ss.

76. *BHLC* X, 207-9.

77. PALLÍ BONET, J.: *Homero en España... op. cit.* 41.

78. GARCÍA GUAL, C.: *Homero... op. cit.* lxxix.

## ÍNDICE

F. ALMEIDA GARCÍA. Evolución y perspectivas del turismo en el Mediterráneo.....	7
F.B. GALACHO JIMÉNEZ y J.A. ARREBOLA CASTAÑO. El modelo de evaluación de la capacidad de acogida del territorio. Aspectos conceptuales y técnicas relacionadas.....	21
J. MÁRQUEZ CARRERO y J.J. DELGADO PEÑA. Caracterización geográfica del valle del río Genal (Málaga): relieve, clima y agua.....	41
J.J. NATERA RIVAS, R. LARRUBIA VARGAS y A.E. BATISTA ZAMORA. Explotaciones limoneras malagueñas. Tamaño, dimensión económica y composición del trabajo.....	63
S.R. NAVARRO RODRÍGUEZ y R. LARRUBIA VARGAS. La organización del espacio agrario en la comarca malagueña de la Axarquía.....	91
L. BAENA DEL ALCÁZAR. La escultura de la <i>provincia tarraconenses</i> en las “Antigüedades Romanas” de Ceán-Bermúdez.....	115
I. LÓPEZ GARCÍA. Arthur Engel y Pierre Paris: dos pioneros franceses en los viajes culturales por las regiones arqueológicas de España.....	141
P. RODRÍGUEZ OLIVA. Una escultura de musa sedente de Astigi (Écija, Sevilla). A propósito de una exposición celebrada en Málaga.....	149
J.A. GARCÍA GONZÁLEZ. Los lotófagos y el loto homérico.....	171
F. SÁNCHEZ JIMÉNEZ. Segalá y Estalella: cien años de Iliada castellana ....	189
R. GONZÁLEZ ARÉVALO. Italianos en la repoblación del Reino de Granada a finales del siglo XV.....	203
M <sup>a</sup> T. LÓPEZ BELTRÁN. La sexualidad delictiva en Málaga y su obispado en los libros de Penas de Cámara (siglos XV-XVI).....	223
J. SUBERBIOLA MARTÍNEZ. Primeros encabezamientos del Reino de Granada. El secretario real, Hernando de Zafra, y las rentas de los mudéjares de Ronda, Marbella y la Garbía (1485-1490).....	249

J.J. BRAVO CARO. Antonio Enríquez de Porres, obispo y virrey por la gracia de Felipe IV.....	285
J. GIL SANJUÁN y J.J. TOLEDO NAVARRO. Importancia de la artillería en la conquista de las poblaciones malagueñas (1485-1487) .....	311
F.J. HERNÁNDEZ NAVARRO, F. CAMPESE GALLEGO y P. YBÁÑEZ WORBOYS. La propiedad urbana en Sevilla: distribución y desamortización en el ocaso del Antiguo Régimen .....	333
M. LEÓN VEGAS. Las procesiones patronales en Antequera: escenario de poder y rivalidad entre el cabildo civil y eclesiástico (siglo XVI).....	351
E. MENDOZA GARCÍA. Litigios entre los escribanos públicos malagueños: sus actuaciones profesionales en el ámbito judicial como fuente de conflictos.....	367
S. VILLAS TINOCO. El <i>Semanario de Málaga</i> y la divulgación científica y técnica .....	383
C. CERÓN TORREBLANCA. El partido único durante el Franquismo. FET y de las JONS en Málaga .....	403
M.J. GONZÁLEZ CASTILLEJO. La política de previsión social en España durante la dictadura de Primo de Rivera: una experiencia fallida de regeneración moral del proletariado .....	415
M. MORALES MUÑOZ. Entre el cielo y la tierra. La represión franquista en Málaga.....	431
J.C. ORDOÑEZ PODADERA. Memoria femenina de la transición democrática en Málaga. Pautas de socialización en los espacios públicos y privados ..	447
P. ORTUÑO ANAYA. La promoción americana de la democracia y España, 1968-1976 .....	467
L. PRIETO BORREGO. El trapiche del Prado: un establecimiento preindustrial en la Marbella del Antiguo Régimen .....	487
RESEÑAS.....	507